

24878

203031

F. e. 3-3-1976

Int. el. B29-C



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: VACUPLAS S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Avda. de Mazarredo, 7.-BILBAO

ENUNCIADO: "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CONFORMACION  
DE BANDAS DE PLASTICO"

Prioridad: Patente..... n.º ..... del.....

203031



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CONFORMACION DE BANDAS DE PLASTICO".

5

10

Nuestra boquilla para la conformación de bandas de plástico difiere fundamentalmente de las actualmente conocidas en que la reunión de las dos o más componentes laminares de la banda se verifica con anterioridad a la conformación de la banda propiamente dicha y no en el mismo momento en el que se va formando la banda como se hace en la actualidad.

15

20

Para ello nuestra boquilla posee un conducto central de llegada del componente básico de la banda de plástico junto con otro conducto de llegada de un componente complementario, para solaparse ambos componentes en la proporción deseada en el conducto central y proseguir por éste antes de llegar a un estrechamiento final del mismo.

25

Dicho estrechamiento diverge en extensión plana para abarcar a toda la amplitud de la abertura transversal de salida de la boquilla determinante de la anchura y espesor regulable de la banda. Este estrechamiento origina la extensión en capas de un componente sobre otro a salir unidos en forma de banda por la abertura de salida de la boquilla.

30

Una determinada holgura de las piezas determinantes de la extensión plana del estrechamiento permite a unos tornillos de regulación que las ligan a la parte fi-

203031



1 ja de la boquilla desplazarlas para regular la anchura de  
la extensión plana del estrechamiento o de la abertura de  
salida de la boquilla conforme al espesor deseado de la ban-  
da a conformar.

5 Para comprender mejor la naturale-  
za del invento en el plano adjunto hacemos una representación  
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limita-  
tiva y susceptible por ello de las modificaciones accesorias  
que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es la sección longitu-  
dinal de la boquilla practicada a lo largo del conducto cen-  
tral y del lateral de encuentro de los componentes de la banda  
de plástico.

15 La figura 2 es otra sección longi-  
tudinal de la boquilla, en la que se aprecia el huelgo de des-  
plazamiento que sobre un tornillo pasante tiene una de las  
piezas conformantes de la extensión plana del estrechamiento  
del conducto principal.

20 La figura 3 es la sección trans-  
versal de la boquilla según indicación de sección de la fi-  
gura 1.

En ellas se anotan las siguientes  
particularidades:

- 25 1.- Conducto central
- 2.- Conducto anexo o lateral
- 3.- Componente básico
- 4.- Componente agregado
- 5.- Estrechamiento
- 6.- Hueco plano
- 30 7.- Abertura transversal apaisada

203031



1

8 y 9.- Piezas móviles

10.- Holgura

11.- Tornillo

5

12 y 13.- Tornillos de regulación

14.- Tornillos de fijación

15.- Brida de retención

16.- Cuerpo de la boquilla

17.- Arandelas de tiro.

10

El componente básico (3) de la banda de plástico a conformar viene por el conducto central (1) del cuerpo de la boquilla (16). Hasta dicho conducto central (1) hace afluir el conducto anexo o lateral (2) el componente agregado (4).

15

La reunión de ambos componentes (3 y 4) se hace por tanto dentro del conducto central (1) en la proporción deseada de uno y otro y con anterioridad a la conformación con base en ellas de la banda de plástico -ver figura 3-.

20

Aún después de su unión o solapamiento, ambos componentes, básico y agregado (3 y 4) prosiguen por el conducto central (1) hasta el estrechamiento (5) de éste.

25

Este estrechamiento (5) posee en particular un perfil embudado que a la vez se ensancha y se prolonga divergente de los flancos del conducto central (1) según el hueco plano (6) que abarca a la abertura transversal apaisada (7) de salida de la boquilla propiamente dicha.

30

Cuando el conjunto de ambos componentes (3 y 4) llega al estrechamiento (5) éste obliga a la unión y superposición en capas de los componentes (3 y 4) en

205031



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

toda la extensión del hueco plano (6) donde conforman la banda de plástico a salir por la abertura transversal apaizada (7) de la boquilla que es determinante de la amplitud de la banda que va siendo conformada.

Dicho hueco plano (6), de prolongación del estrechamiento (5), está limitado por un lado por las piezas móviles (8 y 9), las cuales pueden desplazarse o separarse del hueco plano (6) variando la anchura de éste en función del grosor que se quiera obtener en la banda de plástico.

Tal separación es factible merced a la holgura (10) que tiene la pieza móvil (8) paralela al hueco plano (6) y coaxial al tornillo (11) -ver fig. 2-.

Mediante los tornillos de regulación (12 y 13) que atraviesan las arandelas de tiro (17) de las piezas (8 y 9) se regula el desplazamiento de éstas que varía el grosor de la banda. Estos tornillos (12 y 13) van para ello inmovilizados por sus cabezas mediante la brida (15) enclavada al cuerpo de la boquilla (16) por los tornillos de fijación (14) -ver figuras 1 y 2-.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de



203031

1 la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CONFORMACION DE BANDAS DE PLASTICO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Boquilla perfeccionada para conformación de bandas de plástico, caracterizada porque comprende un conducto principal o tubo central de llegada del componente básico de la banda de plástico a conformar, junto con otro conducto que hace afluir hasta dicho conducto principal un componente agregado de plástico, para solaparse en bruto dichos componentes de la banda en la proporción deseada y proseguir juntos dentro del conducto principal antes de pasar a un estrechamiento interior terminal de aquel, el cual estrechamiento tiene un perfil embudado que se continúa divergente en extensión plana por los flancos del conducto principal para abarcar a la total amplitud de la abertura transversal apaisada de salida de la boquilla que determina la anchura y el espesor variable de la banda de plástico haciendo factible dicho estrechamiento el aplanado de unión y superposición en capas de uno y otro componente a salir integrados en una misma banda por la abertura de salida de la boquilla.

25 2.- Boquilla perfeccionada para conformación de bandas de plástico, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la extensión plana hueca del estrechamiento del conducto principal hasta



205031

1

la abertura transversal apaisada de salida de la boquilla está conformada entre piezas de las cuales las de un mismo lado poseen cierta holgura de desplazamiento lateral y van ligadas al cuerpo de la boquilla a través de unos tornillos de regulación de modo que estos tornillos permiten variar el desplazamiento de dichas piezas para regular la anchura de la extensión plana del estrechamiento o abertura de salida de la boquilla de acuerdo con el espesor a desear de la banda.

5

10

3.- "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CONFORMACION DE BANDAS DE PLASTICO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid 1 MAY. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON  
P.P.

20

25

30

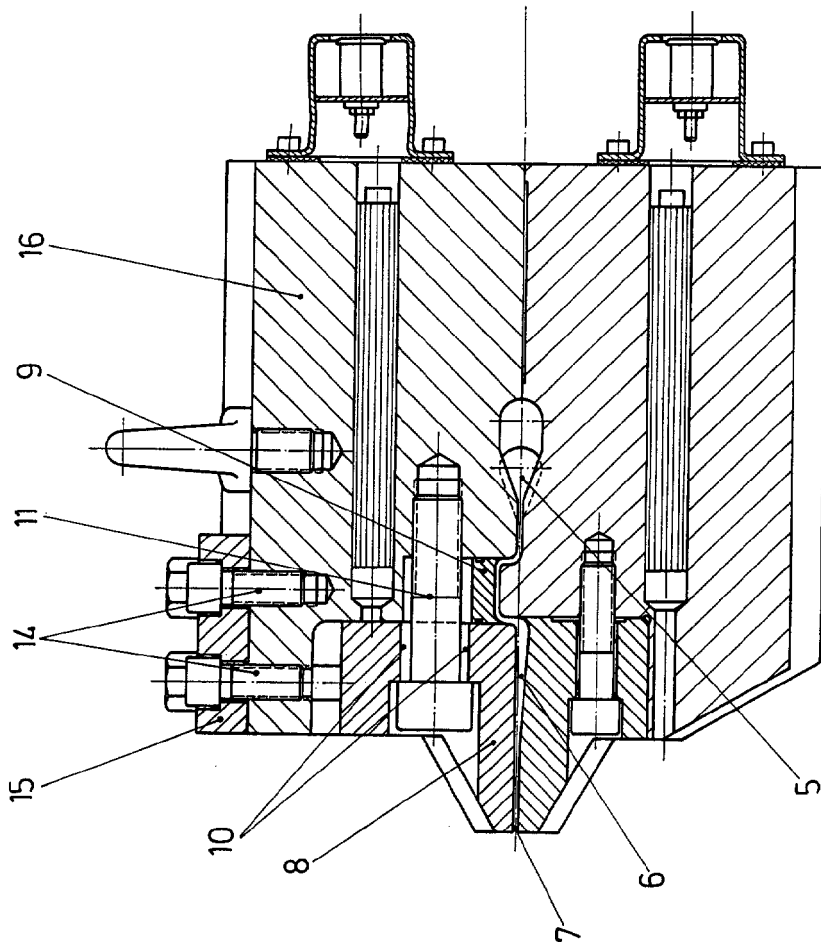


Fig. 2

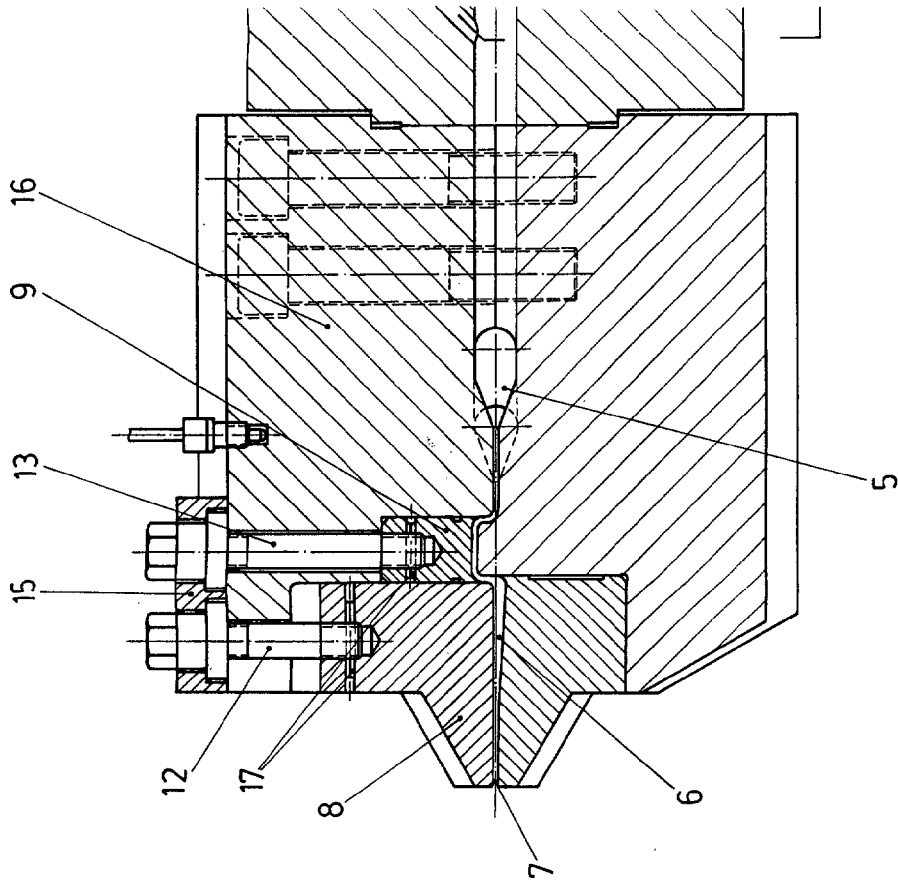


Fig. 1

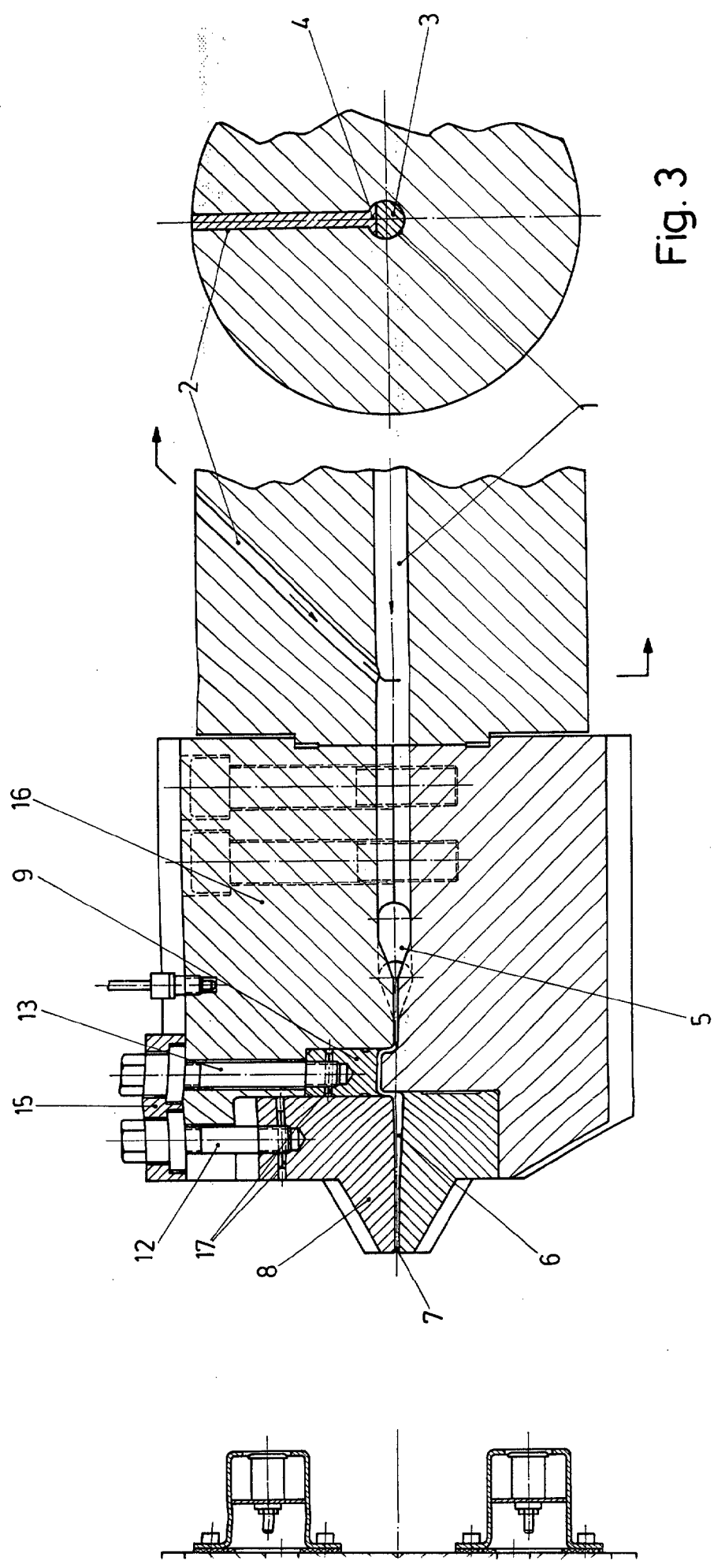
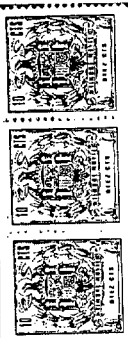


Fig. 3

Fig. 1

Escala variable  
Madrid 11 MAY 1974  
El Agente Oficial

AGENCIÁ DE PATENTES Y MARCAS